Año XXXVIII Palma de Mallorca 30 de julio de 1910 Núm. 31

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8 — ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR. EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción: — 9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO SECCIÓN DOCTRINAL: Libros y Bibliotecas, de «El Magistério Español».—Escalafón definitivo de los Maestros de las Escuelas públicas de esta provincia.—Hacia el mejoramiento, de «La Escuela y el Hogar».—Para el Sr. Burell, por A Lucio.—SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. G. de la A. P. de M el 24-VII-10.—Fiesta escolar en Lluchmayor, de «La Tarde».—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN DOCTRINAL

Libros y Bibliotecas

La cuestión de la lectura popular preocupa vivamente la atención de los ingleses, y las revistas profesionales dedican á este asunto sus mejores artículos.

Da pena, dice A. Baker en la *Contempasari Reviev,* ver los esfuerzos y varias tentativas que el proletariado de lectores hace por adquirir una instrucción siquiera elemental. Sus esfuerzos se estrellan cuando han de escojer los libros de lectura: unos no tienen interés ni valor alguno, ni excitan la atención, ni sirven de provecho, otros serían buenos después de larga preparación, después de muchos años de estudio. En esta confusión se quedan sin leer.

El deplorable gusto de la masa de lectores de nuestros dias se ha atribuido principalmente á la existencia de una grave laguna entre la instrucción primaria y el desenvolvimiento continuo de la auto-cultura, á la cual la instrucción debe preceder. Los libros son el principal instrumento de esta auto-cultura, y entre tanto que no se enseñe á los jóvenes á servirse de los libros y aprovecharse de las bibliotecas, no se obtendrá ningún resultado positivo.

En Inglaterra la «National Home reading unión», ha estudiado la manera de resolver este problema, y ha publicado series de catálogos redactados por especialistas, y divididos en cursos para los niños, para los lectores serios y para los estudioso. Otros han fundado círculos de lectura, han establecido relaciones entre las Escuelas y las bibliotecas, y en muchas ciudades las bibliotecas, no solo proveen de libros á propósito á las Escuelas, sino que invitan á los niños á frecuentarlas y en ellas les es enseñado á los niños la manera de servirse de los libros y de los catálogos.

De este modo los niños adquieren una acertada guia para iniciarse en su viaje por el mundo de los libros, y saber discernir lo que les conviene leer y lo que no debe ser leido. Una biblioteca bien organizada debe no sólo poseer buenos libros, sino ofrecer á sus lectores una guia para saber escojerlos. Muchas bibliotecas americanas tienen con sus catálogos y boletines las reglas convenientes para escoger los libros y poder aprovecharlos.

En lo antiguo, las biblioteas cuidábanse solamente de reunir y conservar los libros, mas este no es el principal deber de una biblioteca. Una biblioteca responde á su objeto cuando hace todo lo posible por reunir buenos libros, y procura además que sean accesibles, inteligibles y comprensibles á sus lectores.

(De *El Magisterio Español.)*

Junta Provincial de Instrucción Pública de Baleares

ESCALAFÓN definitivo de los Maestros de las escuelas públicas de esta provincia formado con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 7 de enero último.

Escalafón especial de Maestros de escuelas superiores

Escalafón parcial correspondiente á la categoría segunda con el haber anual de 2.250 pesetas

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO en que prestan sus servicios	Clase de la escuela	Total de servicios en propiedad: En la categoría A	M	D	En el Magisterio A	M	D	Servicios interinos A	M	D	Título profesional	Nota del título	Otros títulos	Edad	OBSERVACIONES
D. Miguel Porcel y Riera	Palma.	R.ª niños	18	8	2	18	8	2	»	»	»	N.		Bach	41	

Escalafón parcial correspondiente á la categoría cuarta con el haber anual de 1.625 pesetas

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO en que prestan sus servicios	Clase de la escuela	Total de servicios en propiedad: En la categoría A	M	D	En el Magisterio A	M	D	Servicios interinos A	M	D	Título profesional	Nota del título	Otros títulos	Edad	OBSERVACIONES
D. Salvador Peris Penella.	Felanitx.	Superior	3	10	3	7	10	21	5	9	29	N.			33	

Escalafón especial de Maestros de escuelas elementales

Escalafón parcial correspondiente á la categoría segunda con el haber anual de 2.000 pesetas

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO en que prestan sus servicios	Clase de la escuela	Total de servicios en propiedad: En la categoría A	M	D	En el Magisterio A	M	D	Servicios interinos A	M	D	Título profesional	Nota del título	Otros títulos	Edad	OBSERVACIONES
D. José Riera Costa.	Hostalets.	Completa	12	1	8	19	6	»	2	11	27	E.			55	
» Bartolomé Terrades Mir.	Palma.	Idem	12	1	8	19	6	»	»	»	»	S.			41	
» Juan Barbero Tous.	Id.	Idem	5	5	16	16	10	27	»	»	»	N.		Bach.	39	
» Gabriel Comas Ribas.	Id.	Idem	3	5	»	23	9	7	1	3	»	S.			45	
» Juan Banús Quetglas.	Id.	Idem	2	9	3	27	6	»	»	»	»	E.		Bach.	51	
» Sandalio Ezcurdia Gascue.	Soledad.	Idem	1	11	8	21	5	29	1	1	5	N.	S.		44	

Escalafón parcial correspondiente á la categoría cuarta con el haber anual de 1.375 pesetas

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO en que prestan sus servicios	Clase de la escuela	Total de servicios en propiedad: En la categoría A	M	D	En el Magisterio A	M	D	Servicios interinos A	M	D	Título profesional	Nota del título	Otros títulos	Edad	OBSERVACIONES
D. Antonio Juan Alemañy.	Mahón.	Completa	26	»	25	26	»	25	»	»	»	E.		Bach.	56	
» Antonio Obrador Escandell.	Idem	Idem	22	7	6	25	»	22	»	»	»	E.			62	
» Sebastián Perelló Arbona	Manacor.	Idem	15	9	22	15	9	22	»	»	»	E.		L.º fil.	45	
» Francisco Cazaña Ferriz,	Idem	Idem	14	»	8	49	4	25	»	»	»	N.			71	

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO en que prestan sus servicios	Clase de la escuela	Total de servicios en propiedad: En la categoría A	M	D	En el Magisterio A	M	D	Servicios interinos A	M	D	Título profesional	Nota del título	Otros títulos	Edad	OBSERVACIONES
D. Jaime Pol Pujol.	La Vileta.	Completa	3	5	24	40	1	26	»	»	»	E.			63	
» Pedro José Ordinas Garau.	Son Sardina.	Idem	3	5	24	37	3	4	»	»	»	E.		Bach.	60	
» Bartolomé Oliver Llinás.	Secar del Real.	Idem	3	5	24	34	7	4	»	»	»	E.			57	
» Pedro Ballester Tomás.	El Terreno.	Idem	3	5	24	30	11	10	»	»	»	E.			63	
» Bartolomé Brunet Ballester	Coll d'en Rebassa	Idem	3	5	24	17	5	23	»	»	»	E.			47	

Escalafón parcial correspondiente á la categoría quinta con el haber anual de 1.100 pesetas

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO en que prestan sus servicios	Clase de la escuela	Total de servicios en propiedad: En la categoría A	M	D	En el Magisterio A	M	D	Servicios interinos A	M	D	Título profesional	Nota del título	Otros títulos	Edad	OBSERVACIONES
D. Pedro A. Pujol Alemañy.	Andraitx.	Completa	36	6	»	38	8	6	»	»	»	E.			57	
» Juan Benejam Vives.	Ciudadela.	Idem	35	11	21	35	11	21	»	»	»	E.			63	
» Pedro Morey Amengual.	Inca.	Idem	26	6	1	27	7	26	»	»	»	E.		Bach.	48	
» Pedro Barceló Capó.	Binisalem.	Idem	26	6	1	26	6	1	»	»	»	E.			50	
» Jaime Tugores Mulet.	Sineu.	Idem	26	6	»	36	9	2	»	»	»	S.			57	
» Sebastián Tomás Ferrando.	Santañy.	Idem	26	6	»	28	6	1	»	»	»	E.			52	
» José Balaguer Crespí.	Algaida.	Idem	23	7	12	23	7	12	»	»	»	E.		Bach.	56	
» Pedro Juan Vicens Morey.	Alaró.	Idem	21	»	3	21	»	3	»	2	1	E.			48	
» Enrique Terrés Chevremont	Pollensa.	Idem	19	7	24	19	7	24	»	»	»	E.			47	
» Jerónimo Rullan Torres.	Petra.	Idem	18	3	25	18	3	25	»	»	»	E.			42	
» Pedro Francisco Llinás Tomás	Porreras.	Idem	17	10	7	17	10	7	2	4	21	E.			48	
» Francisco Chavarría Domingo	Soller.	Idem	17	8	8	18	3	18	»	7	28	N.	S.		43	
» Segundo Díaz Cordero.	Artá.	Idem	12	7	15	27	1	23	»	»	»	N.			54	
» Pedro Cardona Mir.	Inca.	Idem	10	9	4	36	5	15	»	5	23	E.			60	
» José Jofre Roca.	Ibiza.	Idem	10	8	19	39	7	9	»	»	»	E.			66	
» Rufino Carpena Montesinos	Lluchmayor.	Idem	10	5	9	17	8	9	1	2	8	N.			49	
» Antonio Ferrer Fanals.	Soller.	Idem	10	4	25	14	11	9	»	8	27	E.			45	
» José A. Llodrá Mateut.	Pollensa.	Idem	10	»	12	16	»	13	3	1	3	E.			50	
» Sebastián Munar Fullana	Porreras.	Idem	6	6	24	37	2	28	»	»	»	E.			58	
» Simón Garcés Martí.	Santa Margarita	Idem	1	11	23	36	4	10	»	6	3	E.			65	
» Antonio Vidal Fullana.	Muro.	Idem	1	11	16	25	11	8	1	»	1	E.			55	
» Joaquín Panadés Terré.	Alayor.	Graduada	1	11	3	26	7	22	»	9	23	E.			46	
» Romualdo Claverol Sanuy.	Lluchmayor.	Completa	»	11	»	27	1	26	»	1	13	E.			53	
» Miguel Canals Mir.	La Puebla.	Idem	»	11	»	25	11	»	»	»	»	E.			50	
» José Vicens Rubí.	Biniaraix.	Idem	»	11	»	20	10	17	»	»	»	E.			50	
» Bartolomé Pastor Vidal.	Petra.	Idem	»	11	»	20	10	9	»	»	»	E.			40	

Escalafón parcial correspondiente á la categoría sexta con el haber anual de 825 pesetas

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO en que prestan sus servicios	Clase de la escuela	Total de servicios en propiedad — En la categoría A	M	D	En el Magisterio A	M	D	Servicios interinos A	M	D	Título profesional	Nota del título	Otros títulos	Edad	OBSERVACIONES
D. Pedro Escanellas Suñer.	San José.	Completa	28	3	12	28	3	12	»	»	»	E.			57	
» Francisco Marí Riera.	Formentera.	Idem	27	7	24	27	7	24	1	6	3	E.			52	
» Bartolomé Ordinas Villalonga.	Consell.	Idem	26	4	2	26	4	2	»	»	»	E.			59	
» Antonio Obrador Riera.	Ferrerías.	Idem	22	8	6	22	8	6	»	»	»	E.			48	
» Pedro José Crespí Pocoví.	Montuiri.	Idem	21	9	»	21	9	»	»	»	»	E.		Bach.	59	
» Arnaldo Mir Martorell.	Búger.	Idem	20	4	23	20	5	23	2	3	29	E.			48	
» Antonio Gelabert Cano	Selva.	Idem	20	»	6	20	»	6	»	»	»	E.			48	
» Pedro Tous Nicolau.	Buñola.	Idem	19	11	19	19	11	19	»	»	»	E.			45	
» Juan Artola Surió.	San Lorenzo.	Idem	19	11	18	19	11	18	»	»	»	E.			41	
» Jaime Ques Reinés.	Sansellas.	Idem	19	9	23	22	9	26	1	1	16	E.			43	
» Tomás Balaguer Bauzá.	María.	Idem	18	11	21	18	11	21	»	»	»	E.			44	
» Sebastián Sancho Ferrer.	Capdepera.	Idem	17	11	17	17	11	17	»	»	»	E.			42	
» Cristobal Riudavets Llambias.	Villa Carlos.	Idem	17	11	2	17	11	2	»	»	»	E.			46	
» José Massot Tortella	Marratxí.	Idem	17	5	26	17	5	26	»	»	»	S.			36	
» Jaime Fornaris Taltavull.	Son Servera.	Idem	16	5	27	16	5	27	»	»	»	E.			36	
» Juan Vidal Vaquer.	Llubí.	Idem	14	11	19	14	11	19	»	»	»	E.			45	
» Jerónimo Roig Perelló.	Campanet.	Idem	13	10	19	13	10	19	1	7	24	E.		Bach.	36	
» Mateo Bauzá Roig.	Villafranca.	Idem	13	10	9	13	10	9	»	»	»	E.			44	
» Jaime Adrover Manresa.	Santa Eulalia.	Idem	13	4	18	39	5	8	»	»	»	E.			66	Derechos limitados.
» Miguel Vives Meliá.	Puigpuñent.	Idem	11	8	6	11	8	6	»	7	6	S.		Bach.	43	
» Francisco Vidal Antich.	Indiotería.	Idem	6	10	26	6	10	26	5	1	5	E.			38	Nombrado en virtud del art. 58 del R. D. de 13 de noviembre de 1903. Procede de escuela de 825 pesetas de sueldo anual.
» Juan Terrasa Payeras.	Alcudia.	Idem	6	10	26	6	10	26	1	4	11	E.		Bach.	38	
» Bartolomé Esteva Salvá.	S'Arracó.	Idem	6	10	25	6	10	25	3	9	20	E.		Bach.	36	
» Juan Socias Bennasar.	San Clemente.	Idem	6	10	21	6	10	21	1	10	26	E.			33	
» Felipe Compañy Calafat.	Caimari.	Idem	6	7	27	6	7	27	»	»	»	E.			35	
» Andrés Riera Perelló.	Costitx.	Idem	6	7	24	6	7	24	»	»	»	E.			31	
D. Rafael Jaume Ribas.	Pla de na Tesa.	Completa	6	2	5	27	»	»	»	»	»	E.			49	Derechos limitados.
» Sebastián Bagur Quadrado.	Llorito.	Idem	5	4	20	23	11	16	2	4	20	E.			59	Derechos limitados.
» Juan Caldés Soler.	San Luís.	Idem	3	9	19	3	9	19	2	5	27	E.			38	
» Jaime Rosselló Bibiloni.	Valldemosa.	Idem	3	9	15	3	9	15	»	»	»	S.			28	
» Bartolomé Ramonell Llinás.	Santa María.	Idem	3	4	»	28	10	21	»	»	»	E.			55	Derechos limitados.
» José Moragues Massot.	San Antonio.	Idem	2	11	18	2	11	18	2	6	23	E.			40	
» Andrés Ferrer Ginart.	San Cristobal.	Idem	»	6	15	»	6	15	2	10	29	E.			22	
» Francisco Salas Janer.	Establiments.	Idem	»	6	»	»	6	»	»	»	»	E.			39	

Escalafón parcial correspondiente á la categoría séptima con el haber anual de 625 pesetas

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	Clase	Cat. A	M	D	Mag. A	M	D	Int. A	M	D	Título	Nota	Otros títulos	Edad	OBSERVACIONES
D. Bartolomé Janer Pons.	Bonanova.	Completa	35	7	22	35	7	22	»	»	»	E.			61	Derechos limitados.
» Jaime Palmer Perpiñá.	Estallenchs.	Idem	33	6	7	33	6	7	»	3	26	E.			54	Id. id.
» Luciano Alcina Cirer.	L' Horta.	Idem	27	6	»	29	5	12	»	»	»	E.			56	Id. id.
» Juan Medinas Pastor.	Alquería Blanca.	Idem	20	3	17	28	9	9	»	5	11	E.			50	Id. id.
» Miguel Xamena Campins.	Cas Concos.	Idem	18	»	»	20	8	»	3	9	25	E.			59	Id. id.
» Andrés Andreu Bauzá.	Fornalutx.	Idem	10	9	22	18	5	28	1	6	20	E.			42	Id. id.
» Mateo Melis Font.	Capdellá.	Idem	9	6	11	15	6	13	»	9	3	E.			43	Id. id.
» Juan Alejo Oliver Bauzá.	Biniali.	Idem	4	9	12	16	6	1	2	»	29	E.			67	Id. id.
» Francisco Ramis Llinás.	Ariañy.	Idem	1	10	»	9	6	19	5	1	13	E.			42	Id. id.
» Melchor Serra Palmer.	Bañalbufar.	Idem	»	9	19	4	6	13	4	9	6	E.			33	Id. id.
» Andrés Ferrer Pocoví.	Pina.	Idem	»	9	»	4	1	6	»	»	»	E.			37	Id. id.

Escalafón parcial correspondiente á la categoría octava con el haber anual de 500 pesetas ó menor dotación

NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	Clase	Cat. A	M	D	Mag. A	M	D	Int. A	M	D	Título	Nota	Otros títulos	Edad	OBSERVACIONES
D. José Seguí Mora.	Llumesanes.	Completa	9	7	10	9	7	10	»	9	12	E.			38	
» Juan Covas Capó.	Puerto.	Idem	9	1	14	9	1	14	»	»	»	E.			42	
» Manuel Ripoll Fórt.	Randa.	Idem	4	2	21	4	2	21	1	11	27	E.			32	
» Tomás Vaquer Nadal.	Fornells.	Idem	4	1	22	4	1	22	»	»	»	E.			46	
» Mateo Vanrell Camps.	Biniamar.	Idem	2	10	6	2	10	6	2	5	14	E.		Bach.	36	
» José Isbert Gusi.	Moscari.	Idem	»	8	25	»	8	25	»	8	»	E.			42	

Palma 11 de julio de 1910.—El Gobernador interino Presidente, *Luis Pascual*.—El Secretario, *Salvador M.ª Bover*.

(Boletín Oficial n.º 6794 de 21 de julio de 1910.)

Hacia el mejoramiento

Ya sabemos aquello de que el hombre cae del lado á que se inclina.

También sabemos que cuando la voluntad no se determina para el bien, es porque tiene influencias más intensas que se lo impiden.

A triunfar de estas influencias con la fuerza que puede desarrollar la escuela educativa, es adonde voy, quizás ilusoriamente, pero con sana intención.

Todo estriba en HACER QUE LA ESCUELA REACCIONE SOBRE EL MEDIO QUE RODEE AL NIÑO, Y EVITAR QUE EL MEDIO REACCIONE LA ESCUELA, PARALIZANDO SU ACCIÓN.

Para ello es necesario que evolucione la enseñanza hacia una reforma de una naturaleza distinta de la que hasta el presente la ha informado; reforma que yo no he visto introducir en ninguna parte, aunque no pretendo ser el primero que la haya concebido.

He tratado de hacer la instrucción *efectiva*; falta ahora hacer también efectiva la educación con hechos reales, no teorizando ni aun á la altura de los tiempos.

***

«Ya que no puedes ir tú á la montaña, haz que la montaña venga á tí» Eso es. Hagamos de la enseñanza una experiencia de la vida real, enseñando por los hechos figurados que pueden servir de experiencia y avance á los niños, formando criterio y corazón.

Hagamos del niño un ser capaz de reaccionar con sus propios medios en forma práctica y sugestiva y sobre las cosas que les envían sus impresiones.

Hagamos que estas impresiones sean reflejo fiel de la realidad, veladas siempre por aquella delicadeza que impida los ataques al pudor, y sin dejarlas penetrar del grosero y descarnado naturalismo.

Cuando el muchacho llega á la edad de la razón, el prolongar su inocencia es un mal, porque esta inocencia se confunde con la ignorancia y la imprevisión. El mal no conocido no se evita.

Es preferible el método opuesto, esto es, el que, salvo siempre la delicadeza que debemos guardar para nosotros mismos y con mayor razón para nuestros educandos, afrontan valerosamente el hecho, lo presenta con toda su realidad y en su misma repugnancia hace que el niño lo aborrezca. Esta es la manera de inspirar aversión al mal.

Quisiera llamar la atención sobre este punto. Evitan generalmente los maestros y los padres de familia hablar á los niños de ciertos peligros de la naturalezn humana que el espíritu del mal cubre de flores y el adolescente incauto no sabe evitar después la mordedura del aspid ponzoñoso que entre aquellas flores se esconde.

Las niñas sobre todo. ¿Creerán las maestras que fuera imprudencia hablar á sus discípulas de amor cuando el amor es inseparable de la mujer? ¿Creerán atentar contra la inocencia de las adolescentes dándoles á conocer los hombres y á comprender los más dignos de su aprecio?

Preferirán las maestras delegar estos asuntos á las madres como si la mayoría de las madres fueran mentoras? Entre tanto la niña es víctima de engañosas apariencias ó presa del primer seductor que se presenta.

No, y mil veces no. Hay que prevenir á los niños y á las niñas contra todas las tribulaciones, conflictos y asperezas en que deberán encontrarse muy á menudo en este valle de lágrimas y de miserias.

***

Oh! la empresa de pedir á la razón humana la fuerza directriz de nuestros actos, es más dificil de lo que muchos se figuran.

Lejos de mi la pretensión de haber dado en la flor de la influencia educativa y creado una armadura resistente para contrarrestrar las acometidas de altas y bajas pasiones.

He escogido un medio simpático para educar á lo vivo é intentar que la familia participe de esta misma educación en grato solaz de manera que la escuela sea un elemento regenerador de la familia.

(De *La Escuela y el Hogar.)*

Para el Sr. Burell

Cuando el magisteio público esperaba mejoras necesarias, aparece la Real orden de 22 de junio últ.mo, en virtud de la cual los maestros consortes que ejercen en una misma población sólo tendran derecho, entre ambos á una sola casa-habitación.

Dicha Real orden, lo mismo que el Real decreto del Sr. Rodriguez Sampedro, en que tambien se niega á las maestras casadas con maestro derecho á substituirse por imsibilidad fisica, son dos disposiciones inhumanas, perturbadoras en el orden adminis tativo, hacen á los funcionarios á que se refieren de peor condición que el resto de los de su clase anulan derechos anteriores legalmente adquiridos, carecen de fundamento racional, constituyen un estado de excepción perjudicial y honran poco á la personalidad sancionadora.

Los matrimonios entre maestros no deben estimarse como constitutivos de delito digno de castigo con la correspondiente penalidad en la privación de prerrogativas que disfru tan los maestros no cónyuges; tales enlaces matrimoniales ningún daño causan á la enseñanza: los interesados prestan iguales servicios y son tan maestros como los demás; por tanto, la rectitud de criterio y la equidad reclaman que no se niegue á unos lo mismo que á otros se concede individualmente.

Confío en que el Sr. Burell. en obsequio á la justicia vulnerada, derogará sin pérdida de momento las dos disposiciones mencionadas, que tanto perjudican á los maestros consortes sin beneficio para nadie.

Ascensión Lucio.

Requena (Valencia), julio de 1910

(De *La Escuela Moderna*).

SECCIÓN PROVINCIAL

Asociación Provincial de Maestros de Baleares

Sesión de la Junta General del 24 julio 1910.

A la hora indicada se abrió la sesión bajo la presidencia de D. Jerónimo Castaño y con asistencia de los Sres. Ordinas, Roselló, Palmer, Mayol, Riera, Capó, Mir, Banús, Carpena, Terrades, Morro, Ferrer y Martinez.

El Sr. Secretario leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Sr. Depositario dió lectura al estado de cuentas pertenecientes al último semestre, siendo aprobadas.

Propuso el Sr. Presidente que se estudiara la manera de invertir los intereses del capital que posee la Asociación, en beneficio de todos los socios Se aprueba dicha propuesta.

Se acordó entregar el album al Sr. Don Sebastián Font Martorell.

El Sr. Castaño dió cuenta de los pocos trabajos que ha podido hacer la Junta Directiva referente á las retribuciones de los Maestros. Se acuerda que la Junta Directiva obre en este asunto, aprovechando las oportunidades que se ofrezcan para la mejora de los intereses de los socios.

Se acordó por unanimidad protestar contra el atentado cometido en la persona del Ilustre hijo de Mallorca, Sr. Maura, por medio de una carta firmada por la Junta Directiva, en nombre de la Asociación.

A propuesta del Sr. Carpena se acordó escribir á Don Miguel Porcel para que se fije en el extrangero, en los trabajos manuales de las naciones que recorra, para poder implantarlos en las escuelas de la provincia.

Y se levantó la sesión.

—

He aqui la carta con que la Asociación protestó contra el atentado al Sr. Maura.

Excmo: Señor Don Antonio Maura
Buñola

Palma 24 julio de 1910.

Excmo Señor.

La asociación provincial del Magisterio primario de Baleares, reunida en Junta general, acuerda por unanimidad protestar con la mayor indignación del criminal atentado de que V. E. acaba de ser objeto en Barcelona, y manifestándole el vivo deseo que todos tenemos de que muy pronto alcance completo restablecimiento de las heridas que el infame Posa le han producido.

El Magisterio Balear, ahora más que nunca, si cabe, se propone ejercer su influencia educativa sobre todos los niños puestos á su cuidado, para evitar que pueda

haber en ningun tiempo, aquí en Baleares, hombre alguno con sentimientos tan ruines, comolos demostrados por los inductores y el ejecutor del crimen cometido en V. E.

Reciba, Excmo Sr, con estas líneas las expresiones más sinceras de la admiración y el aprecio con que siempre le distingue esta Asociación.

LA JUNTA DIRECTIVA

Mateo Palmer, Secretario.—Bartolomé Terrades, Vocal.—Juan Banús, Vocal. – P. José Ordinas, Depositario.—Jerónimo Castaño, Vicepresidente. – Sebastián Font, Presidente

Fiesta escolar en Lluchmayor

Verificóse tan simpática fiesta con el mismo ritual del año pasado.

Reuniéronse todos los niños de las escuelas públicas y particulares el día 20 en la Iglesia parroquial á las cinco de la tarde.

Serian las 5 y media cuando desfilaron para dar una vuelta por la plaza Mayor, donde se detuvieron cantando, frente á las Casas Consistoriales, dos himnos patritióticos.

Inmediatamente volvieron ante la propia iglesia.

Una vez llegados alli fuéronse colocando los niños y niñas y publico.

La Junta local, representación del Ayuntamiento y otras distinguidas personas de la localidad dirigieron la ceremonia que consistió en recitaciones de versos y diálogos. Cantaron los niños en coletividad las mismas composiciones oidas ante las Casas Consistoriales. El Sr. D. Andrés Más Ecónomo, que presidia el acto, pronunció un notable discurso enalteciendo la educación y señalando los beneficios que la misma, de ser sana, aportará al pueblo de Lluchmayor, y procedióse enseguida á repartir una ensaimada á cada escolar, los que desfilaban á toda discreción para regresar á sus respectivos hogares.

La única nota diferencial en la fiesta de este año ha sido la dada por la escuela del Sr. Carpena, abriendo en una salita inmediata á la clase suya una pequeña exposición donde durante los tres últimos dias de la semana el público ve el conjunto de trabajos infantiles que los niños han ejecutado en el clausurado año escolar.-C.—(De *La Tarde*).

SECCION DE NOTICIAS

De la Provincia

En el concurso de traslado anunciado en la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 5 de junio, para la provisión de las plazas de maestros, maestras y auxiliarías de las escuelas públicas de niños y niñas, dotadas con el haber anual de 825 pesetas, vacantes en el distrito universitario de Barcelona, ha sido propuesta para la escuela de niñas de Selva D.ª Catalina Billoch Galmés, con 10 años y 12 dias de servicios, quedando en consecuencia vacante la de San Antonio que desempeñaba.

En el citado concurso han quedado sin proveerse, por falta de aspirantes, la escuela de niños de Ferrerias y la de niñas de San José.

—

12.ª lista de donantes que han tomado parte en la suscripción abierta para dedicar un album conmemorativo de su 50.º aniversario en el Profesorado normal al señor Presidente de la Asociación Provincial.

231 D.ª Antonia Ortigueira
232 D. Mateo Vanrell
233 D. José Isbert
234 D.ª Catalina Abrinas
235 D. Antonio Saura
236 D. Sebastián Sancho
237 D. Juan Trinchán
238 D. Jaime Perelló
239 D.ª Magdalena Ramis
240 D.ª Juana Salas
241 D.ª Lucía Escalera
242 D. Jerónimo Rullán
243 D. Bartolomé Pastor
244 D.ª Catalina Cuenca
245 D. Jerónimo Ramis
246 D.ª Juana M. Terrasa
247 D. Agustin Puigserver
248 D. Juan Artola
249 D.ª Antonia Campins
250 D. Mateo Bauzá
251 D.ª M. Antonia Beltrán

Tip. de Rotger